

PUESTO N° 48
PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) TECNICO ESPECIALISTA EN PRODUCCION AUDIOVISUAL Y DISEÑO GRAFICO
PARA LA SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) técnico especialista en producción audiovisual y diseño gráfico para la Sub Gerencia de Imagen Institucional

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Imagen Institucional

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal


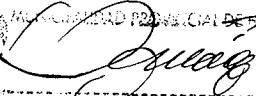
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.


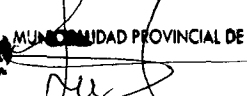
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


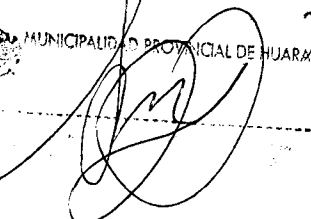
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia Laboral de 1 año en el sector público y/o privado.✓ Experiencia mínima de 3 años en manejo de software y técnicas audiovisuales (Producción audiovisual, Fotografía y diseño gráfico).
Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Iniciativa, Liderazgo, honestidad y confiabilidad.✓ Compromiso y Colaboración y discreción.✓ Disciplina Personal.✓ Capacidad de análisis✓ Confidencialidad y reserva✓ Tolerancia y comunicación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudios técnicos
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de Microsoft Office.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA

C.I.C. Juan Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL


	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio avanzado de programas de edición no lineal: After Effects, Adobe Premiere CC, Vegas Pro y otros. ✓ Dominio de programas Adobe Audition, Sound Forge Pro y otros. ✓ Dominio avanzado de programas de diseño gráfico: Adobe Illustrator CC, Adobe Photoshop CC, Adobe Indesign, Corel Draw y otros. ✓ Técnico en Web Site Designer. ✓ Capacitado para trabajar en equipo y bajo presión.
--	--

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Coordinación con las diferentes áreas para la difusión de actividades
- ✓ Trámites Administrativos propios de la Sub Gerencia de Imagen Institucional.
- ✓ Apoyo en coordinación de las diversas actividades en la Sub Gerencia de Imagen Institucional.
- ✓ Trabajos de registro fílmico y fotográfico.
- ✓ Crear contenidos de comunicación para redes sociales y página web, encargarse activamente de ellas (Community Manager)
- ✓ Otras funciones que les asigne el Sub Gerente a cargo.

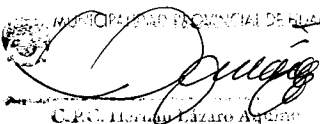
IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

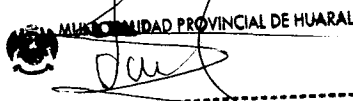
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 800.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 C.R.C. Heriberto Lázaro Aquino
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Luzmila Ruiz Zamora de Rojas
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

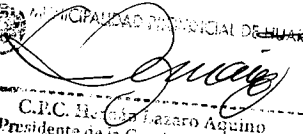
Formatos:

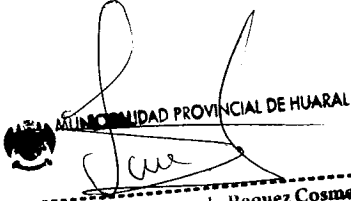
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

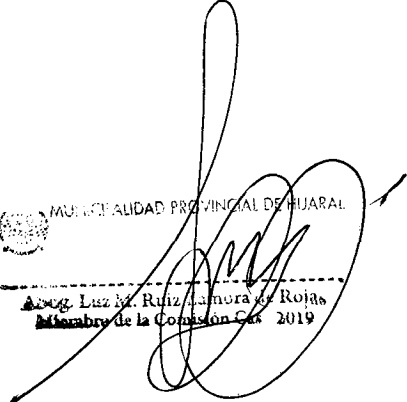
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.R.C. Héctor Lazaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Lamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019